

EL PUEBLO

Periódico de avisos y noticias

Órgano de la coalición republicano-socialista de Tortosa

Año XVII Suscripción: Diario un mes 1 peseta.
Semanario, un mes 0'50 fd.

Tortosa 7 de Diciembre de 1916

Redacción y administración
Centro Unión Republicana, Moncada, 24

N.º 1509

BICICLETAS. GRAMOFONOS Y MAQUINAS DE ESCRIBIR

A 2'50 PESETAS SEMANALES A 25 PESETAS MENSUALES

Garage y coches de alquiler.--Diego Homedes, Plaza Nueva Vall, 12, telefono 62

Táctica estéril

Siguen graznando los cuervos enotados; sigue su cohorte de ampones y de esbirros, sicofantes á bajo precio, haciendo coro á sus magnates y todos juntos siguen la estéril gritería a que los ha llevado su despecho y su pública postergación.

Nuestras plumas se resisten á colgar en la picota de la deshonra, cotidianamente, á estos vampiros insaciables, á estos galeotes enmascarados de padres espirituales y de cumplidos caballeros, á estos hombres que bajo su clamor de personas decentes minan en las sombras la senda subterránea que ha de conducirlos al palacio del botín.

Lloran desesperados el desconsuelo de verse bajo la férula de los que bien poco hace conceptuaron como mandatorios de su averiado linaje, y rabian mientras los oprimidos de ayer, los que sumisos y obedientes los reverenciaban y doblegaban su cerviz ante la efígie del César que los diezmaba con sus crueldades y los depauperaba con las cargas que necesitaba para el sosten de sus festines y sus lujos al pasar por frente á ellos hoy muy dignos y muy hombres tienen un salbazo humillante y un gesto de desprecio para los histriones que por tanto tiempo representaron la suicida farsa.

¿Comprendes lector lo que esto significa para ellos?

¿Comprendes el martirio de estos bandoleros acorralados en un círculo mínimo por la severa é inexorable mirada de miles de hombres que los vigilan?

¡He los aquí aprestados á la inebie lucha; he los aquí preparados para lanzar sus trabucos, á boca de jarro en cuanto los guardianes duerman; he los aquí como innatos criminales aguardando el instante propicio para caer sobre los que un día los crucificaron y cebarse como hienas en nuestras nobles entrañas.

Pueblo: Tu que has sentido el ahogo de su opresión; tu que te has estremado impotente ante la tiranía de estos señores de horca y cuchilla: tú que al fin un día viendo el verdadero gozo de liberto te supiste litrar de las ferreas cadenas que te oprimían no vaciles, ni tengas un impulso generoso que te aparte del terreno en que te hallas.

Mira bien que cuando la nobleza de tu alma ruda, sienta compasión por el llanto de estos falaces coerdrios y en el lugar que hoy te encuentra, idalgamente les ce las un sitio, su alma ruin hija del velipendio se enroscará en tu confiada garganta ahogando en ti al enemigo odiado y á la luminosa y reivindicadora idea de igualdad y justicia que orgullosamente ostentas.

Provincia lo siguiente: «El Excmo. Sr. Ministro de Hacienda comunica á esta Dirección General la Real Orden que sigue.» Ítem. Sr. Vistas las instancias dirigidas á este Ministerio y á este Centro Directivo por el Alcalde Presidente del Ayuntamiento de Tortosa, en nombre y por acuerdo de la Corporación Municipal, en solicitud de que se le reconozca el derecho á la supresión del Cupo de Consumos para el Tesoro y á disfrutar de los demás derechos consignados en la legislación vigente para las poblaciones asimiladas á capital de provincia, por contar con mas de 30.000 habitantes según el nuevo empadronamiento llevado á efecto por la Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico, aprobado por R. O. de 26 de Septiembre último y publicado en la Gaceta de Madrid al solo efecto de que sirva de base á cuanto con la tributación de Consumos exclusivamente haga referencia.

Resultando que la Delegación de Hacienda de la Provincia informa que en el Municipio de Tortosa está suprimido el Impuesto desde 1.º de Enero de 1915 por los medios establecidos en el artículo 6.º de la Ley de 12 de Junio de 1911 y que tiene señalado un Cupo para el Tesoro de 146.712 pesetas de cuya suma se ha rebajado la quinta parte importando 29.342'40 pesetas.

Considerando que el Ayuntamiento reclamante ha llevado á efecto la justificación previa necesaria para tener derecho á regirse por lo que respecta al Impuesto de Consumos, como población asimilada á Capital de provincia por contar con mas de 30.000 habitantes en la forma oficial que determina el artículo 257 del Reglamento del Impuesto de Consumos, según se desprende de la R. O. publicada por el Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes de 26 de Septiembre próximo pasado en cumplimiento de lo dispuesto en el R. D. de 19 de Julio anterior cuya copia acompaña.

Considerando que por lo tanto, es vista la procedencia de declarar la población asimilada con derecho á sufragar el Impuesto de Consumo y á la aplicación de todos los preceptos reglamentarios para dichos municipios.

Considerando que por lo que se refiere á la fecha en que se ha de entender suprimido el impuesto dada la de aprobación de nuevo censo y de la solicitud formulada á dicho efecto no puede ser otra que la de 1.º de Enero de 1917 en atención á las medidas que es necesario adoptar al aplicar el nuevo régimen en las sesiones de los ingresos del Tesoro que reglamentariamente correspondan al Ayuntamiento; y

Considerando que la declaración de que se trata corresponde á este Ministerio, S. M. el Rey de conformidad con lo informado por esa Dirección General ha tenido á bien disponer:

1.º Que como consecuencia de exceder de 30.000 habitantes la población oficial de hecho de Tortosa, con arreglo al nuevo censo verificado se la repule como asimilada á capital de provincia para los efectos de las disposiciones de los reglamentos de 11 de Octubre de 1896 y 29 de Junio de 1911; y

2.º Que por ello quede suprimido en dicho Municipio desde 1.º de Enero de 1917 el impuesto de Consumos sal y alcoholes con todas sus consecuencias legales y reglamentarias, disponiendo á la vez, que este acuerdo se comunique á los Centros directivos de este Ministerio, á cuyo cargo se hallan los tributos que por virtud de la Ley de 12 de Junio de 1911 puedan ser objeto de sesiones ó recargos municipales y á la Intervención General por lo que afecta á la contabilidad del Estado.

De R. O. lo comunico á V. I. para su conocimiento y efectos.

Lo que me complace en comunicar á V. S. para su conocimiento y de la Corporación de su digna Presidencia, esperando se sirva acusar recibo de la presente.—Tarragona 4 de Diciembre de 1916, José Merelo.—Sr. Alcalde Presidente de la Junta Municipal de Tortosa.

Dietario

GRITOS EN LA NOCHE

Hay un silencio que penetra los sentidos. Este silencio tiene algo de dolor. En este leve tránsito en que los espíritus se aguijtan fatigados por una lucha ruda y pertinaz, el callar continuado de su quietismo nos atormenta como una horrible pesadilla.

Duermen las almas y las cosas en ese sueño placido de la media noche, cuando los pasos de un hombre en la calle de estos pueblos silenciosos, son estridencias que llegan alarmantes hasta nuestro humilde gabinete de trabajo.

Henos aquí en la media noche esprimiendo fatigados la ubre de nuestra inteligencia; henos aquí concatenando ideas y palabras para la más veraz expresión de nuestros asertos, cuando un grito solemne, uno de esos gritos que en la noche, al romper el monótono silencio nos habla de martirios y dolores, le hemos sentido tan cercano que el tremante timbre de su voz le hemos oído repercutir en nuestro acogido espíritu.

El grito ha sido producto del sufrimiento; en la entraña de una pobre mujer ha germinado un hondo dolor que la ha trastornado y la ha hecho caer á tierra.

Y ha gritado solemnemente en la solemne noche, y ha llegado su grito hasta nosotros como un dolor que nos nacia.

Y despues nos hemos alegrado de sentirlos; por que al sufrir nosotros nos ha parecido aliviar un poco el hondo sufrimiento de una anciana que dolerida y postrada en el lecho no halla más alivio que la sonora exclamación que en la noche ha de intranquilizar al que no padece dolores ni martirios.

E. P.

La obra de nuestro diputado

Documentos cantan

A vosotros los que aún gritais por hacer honor al derecho del pataleo, á los que insidiosamente queréis tergiversar con vuestras calumnias los hechos, y queréis borrar la estela de laboriosidad y de honradez que deja la labor que nuestro ilustre diputado viene haciendo, os dedicamos estas líneas que siguen, que son copia de un beneficio que se ha conseguido gracias al esfuerzo personal de don Marcelino Domingo y á los dignos concejales republicanos de este ayuntamiento que le han ayudado en su labor. Esta consecución es el coronamiento de la obra que todos juntos vienen realizando, la obra sana y vital que esa cuadrilla de malandrines quieren inutilmente hechar por tierra.

He aquí la comunicación que de la administración de propiedades é Impuestos se ha recibido en esta Alcaldía:

La Dirección General de Propiedades é Impuestos con fecha 30 de Noviembre último dice al Sr. Delegado de Hacienda de esta

EN LA CAVA vendese una tienda de comestibles y otros género, con una casa y un pedazo de huerta. Se cede por un precio baratísimo. Es un buen negocio.

Razón, en esta imprenta.

Compra y venta de algarrobas

y demás frutos de la tierra y pulpa
(Cebada de Pereiló, habas de Mahón)

Casa Gilbert

CALLE DE REUS (antes Temple), 55

TORTOSA

¡OJO!

Se ha presentado la ocasión

Si queréis Calzar elegante y económico visitad la Zapatería de JOAQUÍN MONLLAO, Plaza Agustín Querol N.º 8 (Frente Casa Carpa). En dicha Zapatería encontrarán todo lo que se desee perteneciente al ramo de calzado.

NO COMPRAR SIN ANTES VISITAR ESTA CASA.

EN LA HOJALATERIA

DE Laureano Balart

Encontrará el público los hornillos de serrín último, sistema pues con ellos se economizan 15 céntimos diarios, así como toda clase de trabajos del ramo de Hojalatería.

Se hacen toda clase de instalaciones para Agua, Gas, Electricidad y timbres

Calle de las Majas, 11 (frente al mercado).—TORTOSA

La Barcelonesa

Establecimiento de primer orden
SERVICIO ESMERADO DE COMEDOR Y HABITACIONES
Teléfono.—Luz eléctrica.—Carnaje a todos los trenes

ON PARLE FRANCAIS

Problemas: FRANCISCO CORBAT
Carbó. 2. TORTOSA

Mannel Monté Ferrer

ABOGADO: AGENTE DE NEGOCIOS

HABILITADO DE CLASES PASIVAS
Asuntos civiles, criminales y comerciales: tencioso-administrativos; Representaciones. Apoderamiento. Confección de Repartos. Presupuestos, Matriculas y Cuentas municipales.

Conde de Rius, 11, entresuelo, izquierda.—Tarragona.

UNA PROVOCAION

LOBERA CONTRA MARCELINO DOMINGO

Copilamos de nuestro querido colega *El Socialista*:

El Mundo, de anoche, publica un telegrama de Málaga en el que se dice que el señor Lobera, director de *El Telegrama del Rif*, ha enviado los padrinos al diputado Sr. Domingo.

Si el hecho es cierto, esperamos que el diputado republicano no aceptará este desafío. Lo esperamos, porque creemos en el talento del representante por Tortosa.

Ahora bien. Como nuestros lectores no recordarán quien es el Sr. Lobera, director de *El Telegrama del Rif*, reproducimos de nuestro estimado colega *El Defensor Mercantil*, de Málaga, este suelto:

El Telegrama del Rif, de las 50.000 pesetas destinadas por el ministerio de Estado para «Estudios y publicaciones africanistas», que obran en la Sección quinta capítulo 9.º artículo 6.º cobra mensualmente 500 pesetas. Por los 2.000 reales de dicha subvención mensual tiene el deber, u obligación, de bombear constantemente a los que rigen los destinos de Marruecos, sean quienes fueren.

De callar cuanto sabe de todo lo censurablemente escandaloso que ocurre en Melilla y su territorio; de poner de relieve méritos falsos en fa-

del próximo año.

Periodo de instrucción

De Tarragona, del regimiento de Infantería de Almansa ruegan que se comunique a los soldados Felipe Simarra, Francisco Rovira, Agustín Ventura, Juan Pagá, Juan Montero, Juan Mauri, Agustín Agramunt, Manuel Gasulla y Camilo Castellá, que el Excmo. Sr. capitán general de la región se ha servido autorizarles para realizar el periodo de instrucción que tambien se expresa agregado al batallón del Regimiento de Luohana número 28 destacado en Tortosa.

Revisión

Del mismo regimiento piden que pase revista como es su obligación, en los meses de noviembre y diciembre los soldados Joaquín Arasa Grau, Olegario Estrada Bach y Carlos Gasol Bach.

De la provincia

TARRAGONA

Llamamiento

Por la Comandancia de Marina se cita, llama y emplaza a los parientes más cercanos de pasajeros desaparecidos en el naufragio del vapor «Príncipe de Asturias» y a los supervivientes de dicho naufragio que tenga su residencia en esta provincia.

En la Didutación

Presidiendo el seños Vidiella y con asistencia de 11 diputados, se ha reunido la Diputación provincial.

Se aprobó el presupuesto de gastos e ingresos para 1917, que importa pesetas 779.974.09, ascendiendo el reparto por contingente provincial, a 729.419.29 y las utilidades a 21 millones.

Acto de Conciliación

En el juzgado municipal se ha verificado acto de conciliación entre la Junta directiva de la Unión Ferroviaria y los jefes de estación y reserva de M. Z. A., por supuestas injurias y calumnias.

Proyecto remitido

Se ha remitido a la Dirección general de Obras públicas el proyecto de camino vecinal de Pauls a la carretera de Gandesa a Tortosa, presentado por la Mancomunidad de Cataluña.

Nueva Sociedad

Se ha presentado, para su inscripción en el Gobierno civil, el reglamento de la nueva sociedad de socorros mutuos de Benisanet, denominada «La Alianza».

Visita de Inspección

Con objeto de inspeccionar las obras del puente sobre el Ebro en Amposta, ha salido para dicha ciudad el ingeniero don Jacinto Martí Prat.

Helada

Esta madrugada ha caído una regular helada, causando los consiguientes perjuicios en la huerta.

DE REUS

Las entidades obreras

Las Juntas directivas de entidades obreras de resistencia, se hallan celebrando una reunión en el local de la Asociación Obrera, para ultimar los trabajos de organización del paro general de un día, anunciado para el 18 de los corrientes, en toda España.

Sesión del Ayuntamiento

El Ayuntamiento se ha reunido en sesión de primera convocatoria, tratando del conflicto motivado por las inspecciones que realizan en ésta dos comisionados de Hacienda.

Signa la sesión a la hora en que comunicó.

Conferencia

En el Ateneo Obrero ha comenzado su conferencia semanal, de divulgación científica, el joven publicista don Ricardo Terrater.

Registro civil

DIA 5 DICIEMBRE

Nacimientos

José Beltri Colás,
Luis Cártes Castellá.

Defunciones

Manuel Luján, 49 años.
Enrique Andréu Molins, 52,
Francisco Domingo Ferreres 60.
J. sé M.ª Ferré G. 16

Matrimonios

Ninguno.

**

OBSERVATORIO DEL EBRO

Día 7 Diciembre de 1916 a 9 h.

Temperatura máxima de ayer 9.º; tuvo lugar a las 12 h.

Mínima de esta madrugada 5.º
El barómetro a las 14 de ayer marcaba 756.3, y a las 7 de hoy 758.3.

El viento reinante fué ayer del N y durante la noche ha sido del N.

Nota. Ayer, cielo nuboso. Viento algo fuerte y bastante frio del 4.º cuadrante.

EL CINTURON ELECTRICO

Procedimiento curativo de gran poder.

Hemos tenido el gusto de saludar en el HOTEL SIBONI de esta ciudad donde se hospeda, al distinguido delegado del INSTITUTO ELECTRICO TECNICO, de Barcelona, instalado en la Rambla del Centro, 12, principal, de donde viene para dar a conocer su maravilloso CINTURON ELECTRICO GALVANI, poderoso procedimiento curativo que ha devuelto a la salud, la vida y la felicidad a millares de pacientes que se consideraban incurables por haber probado todos los remedios y específicos conocidos, sin ningún resultado.

Por nuestra parte lo recomendamos efusivamente a todos los que sufren enfermedades nerviosas, neurastenia, dolores reumáticos, de espalda y riñones, desarreglos del estómago, del hígado e intestinos, debilidad de la memoria, dificultad en conciliar el sueño, fatiga, parálisis, debilidad genital, melancolía, agotamiento de fuerzas intelectual y corporal, etc., etc.

Dicho señor estará en Tortosa los días 8 y 9 del corriente, recibiendo en el HOTEL SIBONI a todos los enfermos que deseen consultarle, de nueve a una y de tres a siete, a fin de poder servir a los que le solicitan tan importante aparato curativo, considerado por la ciencia médica como un gran recurso terapéutico para todas las enfermedades crónicas y rebeldes a todo tratamiento.

Alcaldía de Tortosa

La Junta provincial de Subsistencias ha dispuesto que el preu maxim de venta del carbó de cok en esta localidad, ha d'esser de sent vinticinco pesetas la tonelada.

Lo que's fa público, per a coneixement del vèhinat, y als efectos correspondente.

Tortosa 7 de Diciembre de 1916.—
D. Piñana Homedes.

Ultima hora

Barcelona 7 a las 4'30 (conferencia telefónica.)

La censura en el cine

La «Gaceta» de hoy publica una R. O. haciéndose eco de las quejas que en los ministerios se han recibido a propósito de la exhibición de películas que aluden a episodios de la guerra.

Por creer que en dichas cintas hay algunos episodios mortificantes para algunos de los beligerantes han creído obrar en recto juicio sometiendo dichos «films» antes de su representación, a la censura de un árbitro nombrado a tal efecto.

En el Congreso

Se sigue debatiendo sobre el asunto de la sesión permanente. Manifiesto el conde de Romanones a los periodistas, que aun-

quiere y una manifiesta hostilidad por gran parte de la cámara hacia la aprobación de tal proyecto, corria en que se llegara a su realización por creer que redundará en beneficio de todos.
Buque español agredido

Ha llegado de Bristol el vapor Español «Marqués del Turia» cuyo capitán relata el atentado de que han sido objeto.

Dicho barco, que venía cargado de carbón fué atacado a larga distancia por un submarino de desconocida nacionalidad.

Después de hecho el disparo el submarino se sumergió por breve tiempo dejando a la vista tan sólo el periscopio por el que los marinos del «Marqués de Turia» veían la dirección que emprendía al mismo tiempo que les servía para huirle.

Al cabo de un instante salió a flote disparando de nuevo sobre nuestro barco y alejándose rápidamente sin que haya vuelto a dar manifestaciones de vida.

Se cree con fundada razón que es una hazaña mas de la piratería alemana.

Baricas a flote

No dicen de las Las Palmas que en las proximidades del puerto se ven grandes bultos en compactos montones producto de barricas y enseres de los barcos que en aquellos lugares han sido torpedeados.

La crisis de Inglaterra

El Rey Jorge ha encargado al eximio Lloyd George la formación de ministerio.

Dicho hombre público ha manifestado que, en las horas por que atraviesa Inglaterra fuera de partidismos, ni de politiquerías, es necesario formar un Gobierno de verdadera fuerza nacional que represente a todos los partidos y esté formado por lo mas útil y sano de cada uno de ellos.

Es un hecho pues en Inglaterra la constitución de un Gobierno nacional.

Incendio en una fábrica de explosivos

De Londres anuncian que en una fábrica de municiones ha estallado un enorme incendio, causando enormes destrucciones en sus inmediaciones.

El problema del carbón

La junta de subsistencias estudia con ahinco varios asuntos a ella concerniente, pero con especialidad el asunto del carbón por ser uno de los artículos de mayor y mas absoluta necesidad.

Si la regulación de los precios no trae una positiva y eficaz mejora, dicho artículo pasará a manos de los ayuntamientos para su venta.

Esta será la garantía de su justa expención.

¿Rendición de Bucarest?

Algunos periodicos recogen la noticia de la toma de Bucarest, aunque con ciertas reservas de que la noticia sea exacta.

Hasta ahora no hay ninguna versión rigurosamente oficial que haga creer como verdad irreputable tal información.

CLINICA DE OPERACIONES

SANATORIO QUIRURGICO SABATÉ

Número 4, Plaza de Alfonso XII. TORTOSA. Teléfonos números 34 y 37

CIRUGIA GENERAL

Gura radical de las hernias

Dr. Primitivo Sabaté

VIAS URINARIAS CIRUGIA de URGENCIA

RAYOS X

RADIOTERAPIA. RADIOLOGIA

ELECTRICIDAD CISTOSCOPIA (Cateterismo ureteres) URETROSCOPIA, VAGINOSCOPIA, etc.

ELECTRO-CAUTERIO MASAJE

CORRIENTES ELÉCTRICAS

HABITACIONES HIGIÉNICAS PARA OPERADOS

AUTOMÓVIL PARA LOS SERVICIOS DE URGENCIA

Dr. Secundino Sabaté

PARTOS

ENFERMEDADES

propias de la

MUJER

(TOCO-GINECOLOGIA)

Mercería. Paquetería. Quincalla

Sebastián Tudó

Novedades para señora. — Perfumería. — Artículos de piel y oro chapado.

Objetos de fantasía para regalos. — Artículos para peluquero.

DEPÓSITO PAPEL FUMAR BAMBÚ

FOTOGRAFIA

Ramón Andreu

Reproducciones y ampliaciones. Dex-Carbó, 3. — TORTOSA

EBANISTERIA

RAMÓN RICO

Calle Menéndez, 13. — Tortosa

Gran surtido en camas, sillas, cómodas y todo lo concerniente al ramo.

Especialidad en muebles de encargo

Precios económicos

GRAN HOTEL CONTINENTAL

de Buenaventura Girona

Apodaca, 30 TARRAGONA teléfono 5

Establecimiento de primer orden, completamente nuevo y construido expresamente para hotel. — Situación inmejorable, cerca de la estación y del Puerto. — Magníficas terrazas con vistas al mar y al campo. — Las eléctricas. — Cuarto de baño y ducha. — Cuarto oscuro para fotógrafos. — Salones de lectura y para visitas. — Auto-garaje. — Waterscolones. — Café-restaurant.

Servicio de gran lujo para banquetes

V. DA J. BENET

Tejidos

Lencería

Lanería

Novedades

Géneros de punto

Confecciones

EN TODOS LOS ARTICULOS, GRANDES EXISTENCIAS PARA ESTA TEMPORADA

TORTOSA. — SANGRE, 7

CICLOS BENET

Comunica á sus numerosos clientes el TRASLADO de sus talleres de BICICLETAS y MOTOCICLETAS, á la calle de Cervantes, núm. 7

NOTA. — Antes de hacer ninguna compra no dejen de visitar la nueva exposición.

Automóviles de alquiler

PARA LOS AGRICULTORES

IDEAL

Insustituible criptogamicida contra el BLAT-ROOT y MILDIO de la vid

Es el remedio más rápido y eficaz y muy superior á cuantos existen de su naturaleza aventajando bajo todos conceptos al caldo bordelés en eficacia y economía.

Por ser completamente soluble y no formar depósito no obstruye nunca el pulverizador facilitando la mano de obra.

Su empleo se reduce á disolver el contenido de un frasco en agua en proporción del 1 por 200.

Los maravillosos resultados obtenidos en los dos años que lleva de existencia le hacen ser el preferido entre todos para el tratamiento de la vid por los viticultores que lo han ensauo, y entre ellos varios de Tortosa y su comarca.

FABRICANTES: J. Berdin y Compañía, Congregación, 20; Valencia.

REPRESENTANTE EN TORTOSA Buenaventura Espelta, Pescadores, 46

EN TARRAGONA EMILIO HERNANDEZ GOBERNADOR GONZALEZ N.º 61.

EN BARCELONA J. B. MONDOLIO y C.º BRUCH 70 PRINCIPAL